

MIÉRCOLES, 14 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 52

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2018-2184 *Información pública de licencia de actividad para la instalación de taller mecánico para vehículos, en la nave D-43 del Parque Empresarial Besaya. Expediente 270/2018.*

Por doña Isabel Ortiz Ruiz, actuando en representación de PROKARTING, S. C., se solicita licencia de actividad para la instalación de taller mecánico para vehículos, en la nave D-43 del Parque Empresarial Besaya, 39538 (Reocín).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 27 de febrero de 2018.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2018/2184

CVE-2018-2184